

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN-BOYACA
FORMULACION

PROYECTO 1: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL INTERMUNICIPAL

1. JUSTIFICACIÓN:

El municipio de Nuevo Colón cuenta con una red de vías secundarias intermunicipales en una longitud aproximada de 20.70 Km., que requieren de mejoramiento y mantenimiento.

2 METAS:

Optimizar el estado de 20.70 Km. de vías secundarias intermunicipales de acuerdo a las necesidades descritas en el diagnóstico sobre corredores viales existentes en el municipio. Tabla 10. (Sistema de Funcionamiento Espacial). Terminación de la construcción de la carpeta asfáltica en la vía Nuevo Colón –límites con Ventaquemada (sitio la Cruz) en corto plazo.

3 PERSONAL E INSUMOS REQUERIDOS:

Funcionario encargado de la planeación del proyecto. Operarios y obreros. El insumo es una base granular, Sub-base granular de cantera, Concreto asfáltico.

4. SOPORTE TÉCNICO Y/O METODOLÓGICO:

Localización de las zonas

Labores de rocería de taludes

Bacheo en afirmado

Remoción de material saturado o contaminado y en seco

Reemplazo de la compactación de material granular. Concreto asfáltico. Convenio interadministrativo con el municipio de Ventaquemada para el mantenimiento y mejoramiento del tramo de límites de Ventaquemada a Tierra Negra. Utilización de mano de obra no calificada del municipio.

Vinculación de empresas asociativas, ONGs y fundaciones del municipio en el desarrollo del proyecto.

5. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS:

ICN, Municipales, Departamentales, Invias e internacionales.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	Año								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Estudios ubicación y priorización	X	X							
Asignación y gestión de recursos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ejecución		X	X	X	X	X	X	X	X
Control y mantenimiento, periódico y rutinario				X	X	X	X	X	X

PROYECTO 2: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL VEREDAL

1 JUSTIFICACIÓN:

Mejorar la infraestructura vial para el transporte de los productos y pasajeros de las veredas, propiciando el desarrollo económico del municipio. Incrementar la seguridad en los modos de transporte (marcha libre o peatonal, tracción animal y mecánica).

2 METAS:

Optimizar el nivel del servicio de la infraestructura vial veredal, de acuerdo a las necesidades descritas en cada uno de los tramos señalados en el diagnóstico. Tabla 10 (Sistema de Funcionamiento espacial).

3 SOPORTE TÉCNICO Y/O METODOLÓGICO:

Estudios técnicos condicionados a la normatividad de la Secretaria de Infraestructura vial de Boyacá. Inclusión en el proyecto de otras vías y caminos no señalados en el diagnóstico cuya función implique importancia por su uso comunitario. Mano de obra del municipio. Vinculación de empresas asociativas, ONGs y fundaciones del municipio constituidas legalmente.

4 IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS

Propios de municipio, Ingresos corrientes de la nación, Departamento Invias, y gestión administrativa

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9
Estudio, ubicación y priorización	X	X	X						
Asignación y gestión de recursos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ejecución (rocería, reparar baches, cuneteo, obras de arte)		X	X	X	X	X			
Control y mantenimiento periódico y rudimentario		X		X			X	X	X

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN-BOYACA
FORMULACION

PROYECTO 3: REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS URBANAS

1. JUSTIFICACIÓN :

El municipio de Nuevo Colón cuenta en su área urbana con una malla vial aproximadamente de 17.000 mts². El tipo de recubrimiento de esta malla en su mayoría se encuentra en mal estado. Algunas vías requieren de mantenimiento periódico y rutinario.

2. METAS.

Proporcionar al desplazamiento vehicular y peatonal una superficie vial adecuada, segura y cómoda.

Incrementar el desarrollo de la infraestructura vial urbana acorde con los parámetros y exigencias técnicas viales y de acuerdo con el diagnóstico realizado en el sistema de funcionamiento espacial Tabla 9. Contribuir al desarrollo arquitectónico, marcado por los parámetros de reforma Urbana y Ordenamiento Territorial (mapa vial urbano).

3 SOPORTE TÉCNICO Y / O METODOLÓGICO

Inventario

Diseño y estudios

Gestión de recursos

Ejecución de obras (priorización)

Evaluación y control.

Mano de obra no calificada del municipio. Vinculación de empresas asociativas, ONGs y fundaciones existentes en el municipio.

4. PERSONAL E INSUMOS REQUERIDOS:

Concreto asfáltico, mano de obra calificada, mano de obra no calificada local, ingeniero de vías y transporte o civil

5. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS

Recursos propios del municipio, Ingresos corrientes de la Nación, valorización. Gestión.

6. CRONOGRAMA

Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9
Inventario, diseños, priorización	X								
Asignación de recursos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ejecución de obras			X	X	X	X	X	X	X
Control y mantenimiento periódico y rudimentario		X		X		X		X	X

PROYECTO 4: CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL ADICIONAL EN LA ZONA URBANA

1 JUSTIFICACIÓN.

En el área urbana es necesario la apertura y construcción de las vías proyectadas señalizadas en el mapa 35, para dar continuidad a la malla vial urbana y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. METAS:

Aumentar la cobertura del sistema vial urbano del municipio de Nuevo Colón.
Incrementar el desarrollo de la infraestructura vial urbana.

3. PERSONAL E INSUMOS REQUERIDOS

Ingeniero de vías y transporte y/o civil
Mano de obra calificada
Mano de obra calificada local
Material granular de base, sub-base
Concreto asfáltico

4. SOPORTE TÉCNICO Y/O METODOLÓGICO:

El proyecto se basa en las especificaciones técnicas de diseño y construcción establecidas por el ministerio de infraestructura vial y transporte, adecuadas a las condiciones locales del municipio. Mano de obra del municipio.

5. FUENTES DE FINANCIACIÓN

El municipio de Nuevo Colón hará asignación de recurso del ICN de libre inversión. Impuesto de valorización. Los dineros restantes se gestionarán ante las entidades competentes.

6. MARCO INSTITUCIONAL:

Participara la secretaria de Planeación Municipal

7. CRONOGRAMA

Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9
Estudios y diseños	X	X							
Asignación y gestión de recursos	X	X	X	X					
Ejecución de las obras		X	X	X	X	X			
Evaluación y control			X		X				

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN-BOYACA
FORMULACION

PROYECTO 5: CONSTRUCCION DE PLAZA DE MERCADO PARA MINORISTAS

1. JUSTIFICACIÓN:

En la actualidad existe una estructura utilizada para las actividades de mercadeo los días miércoles, sin que reúna los requisitos para la venta de artículos como vegetales, legumbres, comidas y otros, puesto que no cuenta con los cubículos aptos para su presentación al público. Por lo tanto es necesaria la construcción de una plaza de mercado para minoristas con los módulos y demás requerimientos, para la comodidad tanto de los vendedores como compradores.

2. METAS

Construir una estructura a corto plazo de acuerdo a la normatividad técnica, para promover el mercado según las necesidades de los habitantes.

3. PERSONAL E INSUMOS REQUERIDOS:

Ingeniero Civil o arquitecto, mano de obra del municipio.

4. SOPORTE TÉCNICO Y/O METODOLÓGICO:

Oficina de Planeación, autoridades sanitarias. El proyecto debe contemplar en especial la construcción de módulos para la exhibición de productos, locales para el almacenamiento y venta de artículos producidos por las microempresas del municipio, expendio de carnes, sitios para disposición de basuras, instalaciones para servicios públicos, zona de parqueo, cargue y descargue, servicios sanitarios, entre otros.

5. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS:

Recursos propios, Ingresos corrientes de la nación, Ministerio de Desarrollo, créditos, otros.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9
Estudios y diseños	X								
Consecución y asignación de recursos		X X	X X						
Ejecución		X X	X X						
Evaluación y mantenimiento			X		X		X		X

PROYECTO 8: PLAN DE MANEJO Y ADECUACION DEL MATADERO MUNICIPAL

1. JUSTIFICACIÓN:

Se requiere terminar las obras de infraestructura física del matadero municipal, la canalización de las aguas residuales, la terminación del cerco perimetral y la puesta en marcha de un plan de manejo acorde a los requisitos exigidos por la autoridad ambiental pertinente.

3. METAS:

Optimizar la infraestructura física y el manejo del matadero municipal en él termino de tres años. Mitigar los efectos negativos al entorno que ocasiona la producción de carne para el consumo humano.

4. PERSONAL E INSUMOS REQUERIDOS:

Profesional que diseñe y ejecute las obras sanitarias y adecuación. Profesional que elabore el plan de manejo. Mano de obra no califica del municipio.

5. SOPORTE TÉCNICO Y/O METODOLÓGICO:

Sé recurrirá al apoyo técnico, operativo y logístico a las entidades que regulan la materia como la Secretaria de Salud, la Corporación Autónoma Regional CORPOCHIVOR, entre otras.

6. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS:

Recursos propios del Municipio. Fondo Nacional de Regalías, Otras entidades, Gestión.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Actividad	Año								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Diseño y elaboración plan de manejo	X								
Asignación de recursos y gestión		X X	X						
Ejecución de la obra			X X						

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE NUEVO COLON-BOYACA
FORMULACION

PROYECTO 9: READECUACION DE FACHADAS Y EXTERIORES

1. JUSTIFICACIÓN:

El esquema de Ordenamiento territorial identifica los bienes inmuebles que hacen parte del patrimonio arquitectónico del municipio y se estableció como proyecto prioritario la recuperación de fachadas en el municipio. El acuerdo que adopta el esquema de ordenamiento autoriza al alcalde para que realice las gestiones e inversiones necesarias para su recuperación y conservación.

2. METAS:

Readecuar las fachadas de las edificaciones señaladas como de conservación arquitectónica. Construcción y adecuación de andenes y exteriores.

3. PERSONAL E INSUMOS REQUERIDOS:

Oficina de Planeación, Propietarios de los predios, Instituto de Cultura y Turismo de Boyaca (ICBA), Ministerio de Cultura, Cooperación internacional, Consejo Departamental de Cultura.

4. SOPORTE TÉCNICO Y/O METODOLÓGICO:

Ley 397/97, Ley 60/93 y demás normas concordantes.

5. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS:

Recursos propios, gestión, propietarios de los inmuebles, empresas privadas, cooperación internacional, Ministerio de la cultura, ICBA, Consejo Departamental de Cultura

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Actividad	Año								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Estudio y localización	X	X							
Concertación con los propietarios de los predios		X							
Gestión y adjudicación de recursos	X	X	X	X	X	X	X		
Desarrollo del proyecto.		X	X	X	X	X			

PROYECTO 11: CONSTRUCCION Y DOTACION DE LAS INSTALACIONES DE LA UMATA MUNICIPAL									
1. JUSTIFICACIÓN: La Unidad de Asistencia Agropecuaria requiere de un espacio adecuado para el desarrollo de sus funciones.									
2. METAS: Construcción de las instalaciones de la Umata en corto plazo.									
3. PERSONAL E INSUMOS REQUERIDOS: Arquitecto, ingeniero, mano de obra del municipio. Vinculación de profesionales del municipio en el diseño y desarrollo del proyecto.									
4. SOPORTE TÉCNICO Y/O METODOLÓGICO: La construcción se adelantara en el predio de propiedad del municipio identificado catastralmente con el No 0100000200009-10, ubicado en la manzana 20 del área urbana. El proyecto deberá realizarse previo diseño técnico.									
5. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS: Recursos propios del municipio, ICN, gestión, otros.									
6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:									
Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9
Localización y diseños.	X								
Gestión y adjudicación de recursos	X	X	X	X					
Desarrollo del proyecto.	X	X	X	X	X				

PROYECTO 12: PEATONALIZACION DE LA VÍA ENTRE LAS CRA 5 Y CALLE 4.

1. JUSTIFICACIÓN:

El índice de peatonilización sobre la calle 4 entre carreras 4 y 5, la necesidad de consolidar un área de seguridad alrededor de las instituciones y dependencias públicas existentes y que se localizan en la alcaldía municipal y en el colegio Nuestra señora de la Antigua, el requerimiento de espacio público para esparcimiento, la organización espacial, se constituyen en algunos aspectos que justifican la formulación de forma específica de este proyecto, contenido en el plan de desarrollo vial urbano del municipio.

2. METAS:

Peatonalizar la calle 4 entre carreras 5 y 4 con la adopción del plan vial urbano del municipio. Adelantar las obras para adecuar la vía de acuerdo a un diseño previo y de acuerdo a la tipología arquitectónica del parque Municipal y sus alrededores.

3. PERSONAL E INSUMOS REQUERIDOS:

Oficina de planeación municipal. Comunidad.

4. SOPORTE TÉCNICO Y/O METODOLÓGICO:

Normatividad sobre el desarrollo vial urbano. Normatividad sobre Ordenamiento Territorial Urbana.

5. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS:

Recursos propios, ICN, gestión, empresas privadas, entre otros.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Actividad	Año								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Diseños	X	X							
Gestión y adjudicación de recursos		X	X						
Desarrollo del proyecto.			X						

--

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE NUEVO COLON-BOYACA
FORMULACION

PROYECTO 13: AMOBLAMIENTO URBANO Y EMBELLECIMIENTO DEL ENTORNO.																																																	
<p>1. JUSTIFICACIÓN: Las zonas recreativas de uso público y los andenes y jardineras, requieren obras para proporcionar a los habitantes y visitantes zonas adecuadas para el esparcimiento y circulación. El entorno del área urbana necesita de un continuo mantenimiento y embellecimiento priorizando los inmuebles declarados como patrimonio arquitectónico y en especial los lugares sagrados.</p>																																																	
<p>2. METAS: Construcción y reposición de 1000 mts2 de andenes del área urbana en el término de cinco años por los propietarios de los inmuebles. Rediseño del parque central, eliminando la zona de jardín de caducifolios, localizando allí un sitio recreacional de descanso, Construcción de luminarias y ubicación de bancas, puesta en funcionamiento de la fuente de agua que esta ubicada en el centro del parque principal. Dotación del amoblamiento urbano en las áreas donde el espacio público se convierte en lugar de reunión, expansión y recreación. Arborización en zonas aptas del centro urbano y sus alrededores con especies ornamentales. Incorporación del predio denominado la Mana y del localizado en la manzana 16, como zonas de recreación activa y pasiva. Desarrollo de obras para el mejoramiento de lugares públicos como el Cementerio local, capilla, iglesia, alrededor de la plaza de mercado, instalaciones del Sena, entre otros.</p>																																																	
<p>3. PERSONAL E INSUMOS REQUERIDOS: El proyecto será dirigido por la secretaria de Planeación Municipal, mano de obra del municipio, la comunidad podrá aportar algunos insumos y materiales, juntas de acción comunal, ONGs, fundaciones. Entre los insumos se tendrán los materiales de construcción, mobiliario consistente en bancas, luminarias, canecas, plantas ornamentales. Dispositivos para la señalización vial.</p>																																																	
<p>4. SOPORTE TÉCNICO Y/O METODOLÓGICO: El proyecto se desarrollara de acuerdo a la normatividad técnica y arquitectónica y a la tipología de cada uno de los espacios o zonas de uso público mencionadas anteriormente. Aplicación de la normatividad del Ministerio de Desarrollo para el mejoramiento del entorno urbano de los municipios con población inferior a los treinta mil habitantes. Formulación y desarrollo de un plan de manejo arquitectónico y ambiental del cementerio municipal.</p>																																																	
<p>5. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS: Recursos propios, aplicación de la plusvalía, créditos, fondo de inversión social, parroquia, CORPOCHIVOR, empresa privada, corporaciones, Secretaria de Cultura y Turismo, entidades oficiales etc.</p>																																																	
<p>6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">Actividad</th> <th>Año 1</th> <th>Año 2</th> <th>Año 3</th> <th>Año 4</th> <th>Año 5</th> <th>Año 6</th> <th>Año 7</th> <th>Año 8</th> <th>Año 9</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estudio y localización</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gestión y adjudicación de recursos</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Desarrollo del proyecto.</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>										Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Estudio y localización	X	X								Gestión y adjudicación de recursos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Desarrollo del proyecto.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9																																								
Estudio y localización	X	X																																															
Gestión y adjudicación de recursos	X	X	X	X	X	X	X	X	X																																								
Desarrollo del proyecto.	X	X	X	X	X	X	X	X	X																																								

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE NUEVO COLON-BOYACA
FORMULACION

PROYECTO 14: ADQUISICION DEL PREDIO PARA DESARROLLO DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y/O RECREACIONALES.

1. JUSTIFICACIÓN:

El municipio debe contar con terrenos aptos para el desarrollo de proyectos educativos y/o recreacionales de acuerdo a las necesidades de la población futura. En el área de terrenos de expansión existe un inmueble con una extensión aproximada de 15.393 metros cuadrados, adecuado para la localización de infraestructura recreacional y/o educativa.

2. METAS:

Adquisición del predio en toda su extensión y que figura con la cédula catastral No. 00 00 0016 151 000 denominado Terreno. Localizado colindando con predios de la granja experimental de Nuevo Colón.

3. PERSONAL E INSUMOS REQUERIDOS:

Oficina de planeación municipal, comunidad en general, ministerio de educación, entre otros.

4. SOPORTE TÉCNICO Y/O METODOLÓGICO:

Adquisición del predio de acuerdo al avalúo de la oficina de Agustín coddazzí regional tunja, Aplicación del tramite legal.

5. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS:

Recursos propios, ICN, gestión, comunidad, empréstitos bancarios.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9
Asignación y gestión de recursos	X	X	X	X					

PROYECTOS

FUNCIONAMIENTO

ESPACIAL

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE NUEVO COLON BOYACA
FORMULACION
